



ACTA DE SESIÓN PRESENCIAL EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACION

En Ica, a los 18 días de mes de julio de 2024, siendo a las 10:30 0m, Se reunieron en la sala de reunión de la Facultad de Administración, los miembros de consejo de facultad el Dr. Orlando Terry Gabriel Hernández – Decano (i) de la Facultad de Administración, Dr. Rómulo Alberto Guevara González, Dr. Walter Henry Céspedes Hernández, Dr. Bari Vásquez Hernández, Dr. Eddy Tulio Paredes Sumari, Mag. Renan Andrés García Ormeño, Mag. Ademir Gustavo Chalco Cano, est. Nelly Dane Acasiete Zamudio y Est. Walter Huilca Huamani. Acto seguido se constató el quorum de ley y se dio por iniciada la reunión, luego se dio lectura al acta de fecha 14 de julio de 2024 con 08 votos a favor y 01 voto de abstención del mag. Renan García Ormeño y fue aprobado por mayoría.

AGENDA:

1.- APROBACIÓN DE LA RELACIÓN NOMINAL DE POSTULANTES GANADORES PARA CONTRATO DOCENTE 2023-II.

El DR. Orlando Terry Gabriel Hernández Decano (i), saludó a los consejeros e invitó a la Sra. Yuli Pimentel Tenorio (Secretaria de Consejo) a dar lectura al Oficio N° 001-2024-FAD-CECP en donde adjunta Acta de la fase de Evaluación de Curriculum Vitae de los Postulantes, Acta de la Fase de Evaluación de Clase magistral de los Postulantes, Acta de la Fase de Evaluación de la Entrevista Personal de los Postulante, Acta de Consolidado de las Calificaciones y Publicación de los Resultados Finales y Acta de Atención de la presentación de reclamos ante la Comisión de Evaluación a través de la mesa de partes virtual.

El D. Walter Céspedes Hernández, manifiesta que el resultado final de concurso de docente recién ha sido entregado por la comisión, posterior a ello se convocara una reunión con los docentes ganadores para la designación de las asignaturas que faltan docente.

Mag. Renan García Ormeño, manifiesta que el Dr. Walter Céspedes que hay 4 docentes ganadores de concurso y que algunos docentes saben más que otro y aca hay un reclamo de una postulante de la srta. Ruth Huamani Torres que no le está considerando algunos documentos porque está en Ingles para el área de administración general, considero que el reclamo debió ser remitida a Asesoría Legal porque todavía no ha terminado este proceso de apelación y cómo podríamos aprobar si después puede ser denunciado.

Dr. Eddy Paredes Sumari, manifiesta que discrepa con el Mag. Renan García, porque existe una comisión que ha sido designada por consejo de facultad y por lo mismo la comisión son autónomos de acuerdo a las normas y en cualquier situación la comisión responderá con documento sustentatorio, no considero que el reclamo deba ir a Asesoría Legal porque primero tiene que estar aprobado por consejo de facultad y luego por consejo universitario.

Dr. Rómulo Guevara González, manifiesta que hay un reclamo y ha sido atendido, y no se puede rechazar porque el art. 12 dice "si hay un reclamo una vez publicado el resultado por la comisión de evaluación de la facultad se podrá recurrir a instancias superiores".

Est. Walter Huilca Huamani, manifiesta que se debe aprobar la relación de docente y el Director Departamento pueda realizar una reunión para la designación de asignatura que le toca a cada docente, porque ya estamos en la semana 5 y se acerca la programación del I parcial.

Dr. Walter Céspedes Hernández, manifiesta que esta de acuerdos con lo manifestado por el Dr. Rómulo Guevara, pero ya la postulante presentó su reclamo y este reclamo ya fue evaluada por la comisión.

Dr. Bari Vásquez Hernández, manifiesta que primero: si le ha hecho de conocimiento a la reclamante del resultado.

Segundo lugar: hay una situación muy preocupante que la reclamante manifiesta que su documento está en otro idioma, sabemos que grado de magister un idioma y el Doctorado dos idiomas terceros el Dr. Rómulo si no le han comunicado la comisión a la interesada que tiene otras instancias para poder reclamar.

Dr. Orlando Gabriel Hernández, manifiesta que cada postulante sabe su derecho y nosotros tenemos que aprobar el resultado presentado por la comisión.

Dr. Walter Céspedes Hernández, manifiesta que la postulante ha presentado 4 páginas de reclamo y se ha hecho llegar a la interesada el acta emitido por la comisión.

Mag. Renan García Ormeño, manifiesta que toma la palabra del Dr. Rómulo Guevara con respecto a la frase que debe decir; para poder aprobar y salvaguardarnos de cualquier proceso ante las instancias correspondiente, porque si hay apelación ante el consejo universitario la interesada puede denunciar al consejo de facultad porque hemos aprobado a los ganadores de concurso.



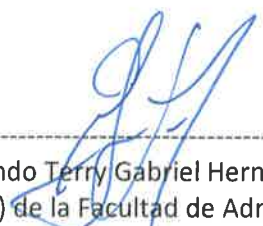
Dr. Eddy Paredes Sumari, manifiesta que en el concurso hay etapas y los responsables es la misma comisión y nosotros como miembro de facultad cumplimos fases y por la premura de tiempo se debe presentar para el consejo universitario para la aprobación

Mag. Renan García Ormeño manifiesta que mi persona no esta en contra de la comisión y de la forma de haber evaluado los expedientes, me refiero se debe aprobar y no tener ninguna denuncia posteriormente.

Dr. Bari Vázquez Hernández, manifiesta para concluir hay una Ley de procedimiento Administrativo General, y en función a esa Ley ya el Dr. Walter Céspedes comunicó a la interesada y referente a lo académico que si preocupa es que ya estamos en la sexta semana y no hay docente en administración general.

Dr. Orlando Gabriel Hernández-Decano (i), se somete a votación el resultado final de la Comisión sin recortar el derecho del postulante **y fue aprobado por unanimidad.**

Siendo las 11:59, se dio por terminada la reunión.


Dr. Orlando Terry Gabriel Hernández
Decano (i) de la Facultad de Administración


Dr. Rómulo Alberto Guevara González
Miembro de Consejo Facultad


Dr. Walter Céspedes Hernández
Miembro de Consejo Facultad


Dr. Bari Hernández Vázquez
Miembro de Consejo Facultad


Dr. Eddy Tulio Paredes Sumari
Miembro de Consejo Facultad


Mag. Renan Andrés García Ormeño
Miembro de Consejo Facultad


Mag. Ademir Gustavo Chalco Cano
Miembro de Consejo Facultad


Est. Nelly Dane Acasiete Zamudio
Miembro de Consejo Facultad


Est. Walter Huillca Huamani
Miembro de Consejo Facultad